

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA AVICOLA DE
REPRODUCCION GENETICA AVICHAY C.A. REALIZADA EL DIA 27 DE MARZO DE 2017**

A los 29 días del mes de marzo del 2017, siendo las quince horas (18H00), en las oficinas de la compañía ubicadas Km 20 s/n antigua hacienda Tapiapamba, San Miguel de Urququi, hallándose reunidos la totalidad de los Socios de la Compañía **ANONIMA AVICOLA DE REPRODUCCION GENETICA AVICHAY C.A.**, representado el 100% del capital social de la misma, deciden constituirse en Junta General, sin necesidad de convocatoria previa y bajo la Presidencia del señor Elias Rubén Maica Morillo en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como secretario la señorita Claudia Estefanía López Cabezas en calidad de Gerente de la Compañía.

NOMINA DE SOCIOS ASISTENTES:

NOMINA SOCIOS					
IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSION	CAPITAL	PORCENTAJE
1711003515	ABAD VASQUEZ HENRY DAVID	ECUADOR	NACIONAL	210,00	7%
0503123978	CHANGO GUILCASO MARIA DEL ROCIO	ECUADOR	NACIONAL	100,00	3.33%
1707847792	EGAS ESCOBAR PATRICIO MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	210,00	7%
1716635147	LOPEZ CABEZAS CLAUDIA ESTEFANIA	ECUADOR	NACIONAL	630,00	21%
1716635139	LOPEZ CABEZAS LUCIA ELIZABETH	ECUADOR	NACIONAL	630,00	21%
122860287	MAICA MORILLO ELIAS RUBEN	VENEZUELA	SUBREGIONAL	210,00	7%
1712592508	NARVAEZ SEGURA CARLOS ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	100,00	3.34%
0701574311	ROMERO ORELLANA VICTOR HUGO	ECUADOR	NACIONAL	100,00	3.33%
1712037736	SANTIANA JARA SOCRATES IVAN	ECUADOR	NACIONAL	600,00	20%
0400710406	TIRIRA ORBE HERNAN RAMIRO	ECUADOR	NACIONAL	210,00	7%
	CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)			3.000,00	100%

Constatada la presencia del ciento por ciento de los socios, lo cual es verificado por Secretaría, de conformidad con lo dispuesto con el Art. 280 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General.

Actúan como Presidente de la Junta, el señor Elias Rubén Maica Morillo en su calidad de Presidente de la Compañía y como secretario de la misma la señorita Claudia Estefanía López Cabezas en su calidad de Gerente General.

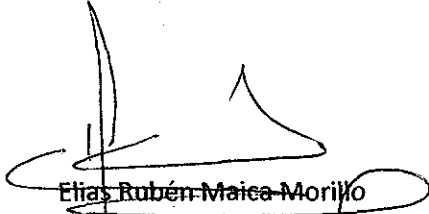
La presidencia somete a consideración de la Junta el siguiente orden del día.

1.- Aprobación del Balance General del ejercicio 2016

El cual una vez conocido es aprobado por unanimidad, luego de lo cual se pone a consideración de la Junta el único punto.

Punto Uno. - Aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico 2016. El Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al balance cumplido lo cual, el Gerente explica que ha sido formulado de conformidad con todas las normas contables sobre materia, luego de lo cual es sometido a votación y se lo aprueba por unanimidad.

A continuación, y en consideración de haberse tratado el punto del orden del día, al Presidente declara clausurada la sesión, no sin antes conceder un receso para la elaboración de la presente acta, la cual luego de reinstalada la sesión es aprobada por todos los socios quienes la suscriben.



Elias Rubén Maica Morillo
SOCIO / PRESIDENTE



Claudia Estefanía López Cabezas
SOCIO / GERENTE